

MONTECINO, LÉSMER (ed.) (2010). *Discurso, pobreza y exclusión en América Latina*. Santiago: Ed. Cuarto Propio, 364pp. ISBN 978-956-260-515-1.

El libro “Discurso, exclusión y pobreza en América latina” editado por Lésmer Montecino, está constituido por diecinueve artículos y constituye un importante análisis de la problemática atingente a la (in)justicia en los países de Latinoamérica y una oportunidad de reflexión y diálogo acerca de lo que implica el término “ciudadano” en una comunidad política. Siguiendo a Cortina (2009), filósofa especializada en ética aplicada, el ciudadano tiende a la justicia y “cuando no se da el denominado “mínimo de justicia”, se cae en la deshumanización” (p. 15). La autora señala que es necesario revitalizar los valores de la ética cívica, tales como la libertad –la pobreza implica falta de libertad– la igualdad, la solidaridad, el respeto activo y el diálogo como medio de resolución de conflictos.

En esta reseña me limitaré a comentar solamente los quince artículos en español (cinco de Argentina, uno de Colombia, uno de España y ocho de Chile) que se incluyen en el libro. Analizaré, en primer lugar, los trabajos más teóricos, puesto que constituyen el marco conceptual de los otros trabajos más aplicados.

Neyla Pardo Abril, de la Universidad Nacional de Colombia, en el artículo “Filogénesis y transformaciones del concepto de pobreza” aborda las principales conceptualizaciones acerca de la noción de pobreza con el propósito de “desentrañar las representaciones sociales que explican los sentidos actuales acerca de la pobreza que se formulan en los discursos contemporáneos” (p. 309). Para ello, se remite a conceptualizaciones procedentes de la Antigüedad clásica, de la Edad media, de la Modernidad y de la sociedad occidental contemporánea, describiendo, en cada caso, la génesis y desarrollo de las ideologías que subyacen al concepto de pobreza. Desde el mundo mítico, religioso y cultural hasta las esferas política y económica actuales, el/la lector/a tiene la oportunidad de compartir, dialogar, o negociar el significado con la autora –como dice Bakhtin (1981)– de lo que podría denominarse “historia de la pobreza”. Este diálogo no sólo amplía y profundiza nuestros conocimientos y visiones acerca del origen y características de la pobreza, sino que también pone sobre el tapete el rol que nos corresponde asumir como académicos/as y/o investigadores/as en el ámbito del discurso.

En el marco conceptual del Análisis Crítico del Discurso (en adelante, ACD), esto significa, por una parte, que el problema que se investiga debiera surgir de necesidades sociales detectadas e (idealmente) respaldadas por los organismos, las instituciones y las comunidades, puesto que son esas comunidades las que usarán los resultados del análisis para tomar decisiones respecto de una determinada situación. Por otra parte, es necesario abordar de manera inter y transdisciplinaria los problemas investigados, con el fin de que las perspectivas o puntos de vista del/la analista del discurso se amplíen y enriquezcan, tanto a nivel teórico como metodológico.

Como consecuencia de lo anterior, el equipo de investigación dispondrá de herramientas y visiones más holísticas para proponer cambios, meta última del ACD. Este último planteamiento, conjuntamente con la develación de la conexión entre lenguaje y problemas sociales, es recogido por **José Luis Samaniego** y **Beatriz Quiroz** quienes se preguntan si “para llegar a una investigación satisfactoria en ACD, basta con el empleo de cualquier herramienta analítica tomada de lo que se conoce, en términos generales, como ‘análisis del discurso’” (p. 332). En el artículo de su autoría, “Sobre la teoría lingüística y el estudio del discurso en personas en situación de calle: algunos apuntes”, plantean que los analistas críticos del discurso no han elaborado aún “una teoría que considere el fenómeno del lenguaje desde una perspectiva más integrada y coherente con los objetivos de las investigaciones” (p. 332). A partir de esta premisa, se proponen explorar un “posicionamiento teórico global, vinculándolo con el trabajo concreto realizado con historias de vida de personas en situación de calle” (p. 333). De aquí la importancia asignada a la co-construcción de los textos que resultan de la interacción entre entrevistadores/as y entrevistados/as en las historias de vida, a diferencia del análisis de textos o discursos escritos o transcritos donde no hay posibilidad de cambiar el rumbo o forma de lo dicho. Samaniego y Quiroz se remiten a Bajtín/Voloshinov para reflexionar acerca de la relación lenguaje-ideología y organización socio-económica, señalando que en las investigaciones en ACD “se observa en general una escasa articulación entre el nivel intermedio de la(s) interacción(es) en estudio y el marco global que da sentido al problema social que dirige la investigación (p. 336). Sobre la base de estos planteamientos, los autores proponen un acercamiento metodológico al texto que considere lo que denominan “unidades de sentido intermedias” entre el marco social y económico y el micro nivel de las formas lingüísticas.

Este planteamiento también aparece en el trabajo de **Lésmer Montecino**, titulado “Historias de vida de personas en situación de calle de Santiago de Chile: descripción de una práctica discursiva”. Este autor, al mismo tiempo coordinador de esta publicación, examina, en su capítulo, las representaciones discursivas que sobre su identidad personal y social tienen las personas en situación de calle y argumenta que la historia de vida “no es una construcción unilateral sino dialógica (lo que) influye y modifica la interacción asimétrica, estableciendo una relación de colaboración” (p. 268) entre el narrador y el investigador. La perspectiva lingüística funcional a la que se adscribe se caracteriza por la presencia de “rasgos discursivos que se vinculan tanto con la identidad del investigador y de los informantes, como del contexto en que la interacción se lleva a cabo” (p. 246). De esta manera, la investigación de Montecino se inscribe en el paradigma interpretativista (Pardo, 2008), lo que implica que el investigador realiza un proceso doble hermenéutico mediante el cual se resignifica la realidad que estudia. En palabras del autor: “el investigador se sitúa frente a su objeto de estudio como estudioso que busca conocimiento y como sujeto ideológico que busca dar sentido a dicho conocimiento” (pág. 250). Tomando

como referencia a Eggins y Martin (2003), Montecino focaliza el estudio en la metafunción ideacional para evidenciar quién hace qué a quién, cuándo, dónde, por qué y cómo, a través del género “entrevista” como texto “formado por varios géneros diferentes” (p. 256). Según el autor, tanto la entrevista como los relatos contenidos en ella “constituyen herramientas valiosas para visibilizar las historias de vida de las personas en situación de calle desde una perspectiva crítica” (p. 270). A través de dicha práctica, “los datos entregan evidencias de cómo el investigador es afectado y se implica en el campo de la historicidad del narrador, lo que influye en la construcción (proceso y producto) del relato de vida de dicho actor social. Desde esta mirada en profundidad, lo singular y lo subjetivo adquieren estatus de conocimiento” (p.270).

Los trabajos de **Paulette Andrade** y de **Cinthya Lepin** también se enmarcan en el campo del ACD. En “La valoración de las relaciones de pareja en el discurso de personas en situación de calle”, **Andrade** describe las estrategias discursivas utilizadas en diez historias de vida seleccionadas de un universo muestral de 150 provenientes de entrevistas realizadas entre el 2007 y el 2009 en la ciudad de Santiago. Su objetivo es valorar las relaciones de pareja, utilizando la definición de estrategia de Wodak (2003) y la Teoría de la valoración de Martin y White (2005). En las conclusiones, la autora Andrade postula que algunas especificidades concernientes al uso de las estrategias que se valoran positiva o negativamente en las relaciones de pareja, parecieran estar vinculadas a las características autobiográficas de las historias de vida, como es el caso de la prevalencia de la estrategias de Afecto y Juicio versus las de Apreciación. Lo anterior adquiere sentido si se acepta la hipótesis de que la historia de vida, en tanto narración autobiográfica, “admite mucho más la expresión de emociones y de evaluaciones de personas que otro tipo de género discursivo” (p. 49).

Cinthya Lepin, en “El trabajo en el discurso de personas en situación de calle de Santiago de Chile” analiza diez historias de vida de personas en situación de calle con el fin de explorar cómo un sector social marginado de la sociedad de consumidores y del sistema laboral construye la representación discursiva de trabajo, en el marco del modelo neoliberal chileno. Llama la atención en su estudio –que sigue a Linell (1998) y a Martin y White (2005)– el alto nivel de valoración que alcanza la categoría trabajo como agente de inclusión o de reinclusión.

El propósito del artículo de **Ignacio Eissman** “Miradas y desafíos para el trabajo con personas en situación de calle desde la experiencia de *Corporación Moviliza*” es presentar el objetivo de esta Corporación respecto de la situación de calle y su proceso de desarrollo. El autor señala que *Moviliza* “orienta su trabajo a promover la inclusión social y el mejoramiento de la calidad de vida de personas en situación de calle de manera integral, efectiva, y colaborativa, para contribuir a la construcción de una sociedad justa y solidaria” (p. 158). A partir de estos principios, se especifican cuatro grandes desafíos para el trabajo con dichas personas: i. promover el desarrollo de capital individual y

social-individual, mediante el fortalecimiento de las dimensiones de educación y salud y de las redes sociales con la que ellos cuentan; ii. promover el desarrollo de lógicas de inclusión social en personas en situación de calle, mediante el uso de los servicios sociales y el ejercicio de un empleo, entre otras; iii. desarrollar un espacio de investigación aplicada y reflexión respecto de dichas personas, y iv. formar grupos de personas vinculadas al trabajo y reflexión en torno a las personas en situación de calle.

Por su parte, **Marianne Daher**, en el artículo “Análisis de intervenciones psicosociales mediadas por técnicas artísticas a partir de la Teoría Fundamentada (*Grounded Theory*). Una aproximación desde experiencias en situación de pobreza urbana y con hombres en situación de calle” señala que una de las estrategias para proteger la salud mental es el fortalecimiento individual, grupal y comunitario mediante el desarrollo de las emociones y la realización de actividades recreativas y artísticas, entre otras. Interesa destacar que la autora, siguiendo a Feen-Calligan 2007 y a Hensell 2006 plantea que “al intencionar el trabajo desde el fortalecimiento personal y colectivo, la concientización y el pensamiento crítico, el arte adquiere un rol asociado a la justicia (...) y se traduce en un elemento de comunicación, sanación y conexión social” (p. 119). Sobre la base de este postulado, en el marco del Plan Nacional de Salud Mental y Psiquiatría del Ministerio de Salud (Minsal) 2001 se planificó una intervención sicosocial mediada por técnicas artísticas con el fin de practicar habilidades sociales, activar competencias y profundizar en el conocimiento personal y emocional de dos grupos de mujeres en situación de pobreza urbana y dos de hombres en situación de calle.

La integrante del equipo argentino REDLAD dirigido por María Laura Pardo, **Mariana Marchese**, nos presenta el artículo “Una vivienda digna en nombre de la ley”. El objetivo es analizar, desde la perspectiva del ACD, cinco historias de vida de personas en extrema pobreza de la ciudad autónoma de Buenos Aires y del decreto 607/97, emitido por el gobierno de la misma ciudad, para recabar información acerca de las similitudes y diferencias respecto de cómo se construye la representación discursiva de la vivienda. El Decreto aprueba el programa integrador para personas en situación de emergencia habitacional y es la primera norma relacionada con la vivienda y la extrema pobreza. El Decreto pertenece, así, al denominado “género legal” y “discurso estatal”, en cuyos textos aparecen formas lingüísticas que suelen despersonalizar los enunciados. Así, el Estado construye un discurso mediante el cual logra naturalizar la desigualdad.

Lucía Molina y Gabriela D’Angelo, quienes también participan en el equipo REDLAD, buscan determinar, también en el marco del ACD, cuáles son las representaciones discursivas acerca de los pobres que construyen los medios de comunicación de masas. En el artículo “Vivir sin agua a metros del obelisco: la representación de los pobres en un corpus audiovisual”, las autoras ellas analizan un informe audiovisual producido por el diario *La Nación*

y publicado en la página Web de You tube. Este trabajo, conjuntamente con otro de D'Angelo, son los únicos artículos que se inscriben en el análisis multimodal, es decir, que también analizan el aspecto no-verbal de la interacción comunicativa. Las autoras señalan que la confluencia del ACD y del análisis multimodal permite abordar los prejuicios más sutiles de los medios.

Virginia Buscaglia y María Laura Pardo, en el artículo “Señalados por el lenguaje: Una historia de pobres y de locos. Análisis crítico de la deixis en el discurso de personas delirantes”, exploran las historias de vida de personas que viven en la calle o en hospederías en Argentina, mediante un trabajo interdisciplinario que conjuga la psiquiatría y el ACD. Para ello, analizan lingüísticamente la deixis en los discursos de dichas personas, por cuanto consideran que “ciertos usos neutros (o sin referente) o estrategias como la utilización de la catáfora para crear suspenso o de la anáfora para relacionar algo del presente con el pasado permiten un uso ambiguo de la referencialidad que facilita la construcción del delirio”. Las autoras señalan que, además de describir y de explicar el uso lingüístico de la deixis, en personas con delirio, también las motiva la búsqueda de respuestas adoptadas por la sociedad, las instituciones, los médicos y la familia, entre otros, respecto de estas personas. Aun cuando se basan en los postulados de Lyons (1977), optan por utilizar la definición de deixis de Buscaglia (2007) por cuanto involucra una mirada interdisciplinaria entre la lingüística y la psiquiatría.

En el artículo “La representación discursiva de las relaciones economía-sociedad en los textos de los centros de estudio del Chile de los noventa”, **Leonardo Oneto** analiza las representaciones discursivas respecto a las relaciones economía-sociedad en textos de izquierda, centro y derecha, atinentes a la pobreza. Para ello, el autor se aboca al análisis de la relación entre el crecimiento económico y la redistribución del ingreso utilizando la clasificación de Halliday referida a los roles transitivos en las cláusulas de procesos materiales. Las conclusiones señalan que “el problema, para los tres grupos de textos, tiende a ser cómo hacer que el modelo de mercado funcione creando beneficios para todos” (p. 289).

Ana María Cravero y María Lucía de La Vega enfocan su análisis en el discurso de adolescentes embarazadas del segundo cordón del Gran Buenos Aires que presenta una alta vulnerabilidad social, en el artículo “La evidencia del vientre: la representación discursiva madre y la asignación de roles en el discurso de adolescentes que atravesaron un embarazo y se encuentran en situación de pobreza urbana”. Las autoras examinan la construcción de la identidad en las historias de vida de las adolescentes. Para ello, utilizan la teoría de los roles temáticos de Halliday (1985) y cotejan los resultados con los roles que les asignan a sus madres.

En el “Informe sobre el imaginario de la comunidad latinoamericana en España” del **Grupo Compostela de Estudios sobre imaginarios sociales (GCEIS)**, se señala que en el corpus analizado –correspondiente al discurso

oficial y al mediático— no “aparecen aspectos negativos del imaginario sobre América latina” (p. 83) y que sólo hay cinco referencias a la pobreza. Agregan que los dos ámbitos relevantes del corpus conciernen a la relación económica entre España y América latina y a la política exterior española, en la que la cooperación cultural aparece como “un modelo cultural común a España y América latina” (p.83) y la lengua se define como “un activo económico” (comillas en el original, p. 84).

He querido concluir la reseña del libro con el artículo de **Rubí Carreño**, por cuanto el autor por ella analizado es Hernán Rivera Letelier, escritor chileno, premio Alfaguara de Novela 2010 por *El arte de la resurrección*. Rivera Letelier trabajó en las minas de Atacama, en la Pampa chilena, durante 30 años y, a raíz de lo ocurrido con los 33 mineros de la mina San José, en Copiapó (los mineros fueron rescatados mediante una operación organizada por el gobierno después de permanecer sepultados durante 70 días), se ha negado a recibir dinero para escribir artículos o guiones de películas con lo sucedido. Carreño, en su artículo “Es peligroso ser pobre, amigo: clase, masculinidades y literatura en las representaciones artísticas de Santa María de Iquique”, evalúa la pertinencia literaria y política de *Santa María de las Flores Negras* de Rivera Letelier (2002) y de la *Cantata Santa María* de Luis Advis (1969), antecedente de la obra de Rivera. Para ello, la autora utiliza como criterio la “unión de lo político y lo estético en relación a la interacción entre las clases sociales y su expresión literaria” (p. 88). Mediante un contrapunto entre ambos textos, como también otras obras, tales como la novela premiada por Alfaguara y “Venceremos”, el himno del gobierno de la Unidad Popular, Carreño destaca que Rivera Letelier sustituye al obrero humillado de la Cantata Santa María de Iquique por un obrero “bueno para el trago (alcohol) y las prostitutas” (p. 93), gozoso de los placeres mundanos. Todo esto, concluye Carreño, con el propósito de que la literatura refleje las “grandes y pequeñas épicas” (p. 95), ya sea la justicia social o un amor romántico.

En concordancia con lo señalado por Montecino, editor de la compilación, los artículos que componen el libro se articulan alrededor de 5 temáticas esenciales: i. Discurso y personas en situación de calle; ii. Discurso y pobreza; iii. Discurso y aspectos teórico metodológicos; iv. Discurso y Medios y v. Discurso e interdisciplinariedad. Esta amalgama de tópicos da cuenta de las variadas y complejas aristas de la pobreza que son exhibidas, ya sea mediante reflexiones teóricas, y sea mediante el análisis de los discursos atinentes a las situaciones anteriormente reseñadas. Se evidencia, así, una vez más, la doble función del discurso: por una parte, vehicula sentires y saberes y, por la otra, difunde interpretaciones derivadas de conocimientos teóricos y aplicados. Esperamos que este libro sea la antesala de ulteriores reflexiones acerca de la pobreza en América latina que permitan tender un puente entre la academia y las instancias sociales correspondientes, con el fin de que el diálogo genere prácticas de inclusión.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BAKHTIN, M. (1981). *The dialogic imagination: Four essays* (Trad. C. Emerson y M. Holquist). Austin: University of Texas Press.
- CORTINA, A. (2009). "La pobreza como falta de libertad", en A. Cortina y G. Pereira (eds.) *Pobreza y libertad*, pp.15-30. Madrid: Tecnos.
- EGGINS, S. y MARTIN, J.R. (2003). [En digital] El contexto como género: una perspectiva lingüística funcional. *Revista Signos*, 36 (54), 185-205. disponible en: www.scielo.cl
- FEEN-CALLIGAN, H (2007). "Service-learning and art therapy in a homeless shelter", en *The Arts in Psychotherapy*. In press
- HENSELL, J. (2006). "Unimaginable imagining: Fantasies and works off the margin". *International Journal of Art therapy*. 11 (1), 13-21.
- LINELL, P. (1998). *Approaching dialogue*. Amsterdam y Filadelfia: John Benjamins Publisher.
- MARTIN, J.R. y WHITE, P.R.R. (2005) *The language of evaluation, appraisal in English*. Londres y Nueva York: Palgrave Macmillan.
- PARDO, M. L. (ed.) (2008) El discurso sobre la pobreza en América Latina. Santiago de Chile: FRASIS.
- WODAK, R. (2003) De qué trata el análisis crítico del discurso (ACD). Resumen de su historia, sus conceptos fundamentales y sus desarrollos. En R. Wodak y M. Meyer, *Métodos de análisis crítico del discurso*, pp. 17-34. Barcelona: Gedisa.

Leda Berardi
leda.berardi@gmail.com